

Ficha estadística semanal

Ley de Protección al Empleo¹ y Ley del Seguro de Cesantía

N°10 – al 5 de julio de 2020

- **Solicitudes Ley 21.227: suspensión de contrato (título I) y reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 1

Número total de empresas con solicitudes ingresadas por “suspensión de contrato”, por tamaño de empresa

Al 5 de julio de 2020

Tamaño de empresa*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total** (N°)	Total (%)	Var. semanal (%)***
1-9 trabajadores (micro)	27.982	61.597	83.922	77,0	2,2
10-49 trabajadores (pequeña)	9.177	13.226	19.518	17,9	1,8
50-199 trabajadores (mediana)	1.896	2.511	3.604	3,3	1,7
200 o más trabajadores (grande)	721	984	1.254	1,2	0,8
Sin información	190	519	687	0,6	2,8
Total de empresas	39.966	78.837	108.985	100	2,1

*Se refiere al número promedio de trabajadores que cotizaron por empleador durante el año 2019.

**El valor no corresponde a la suma por modalidad (acto de autoridad y pacto suspensión) pues hay empleadores que tienen trabajadores con contratos suspendidos en ambas modalidades.

***Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

¹ La información presentada en este informe es proporcionada por la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), en base a información recopilada específicamente con motivo de los beneficios de la Ley 21.227.

Tabla N° 2

Número total de empresas con solicitudes ingresadas por “reducción de jornada”, por tamaño de empresa

Al 5 de julio de 2020

Tamaño de empresa*	Pactos de reducción de jornada	
	N°	%
1-9 trabajadores (micro)	3.168	52,4
10-49 trabajadores (pequeña)	2.162	35,7
50-199 trabajadores (mediana)	515	8,5
200 o más trabajadores (grande)	180	3,0
Sin información	25	0,4
Total de empresas	6.050	100

*Se refiere al número promedio de trabajadores que cotizaron por empleador durante el año 2019.

Tabla N° 3

Número total de trabajadores con solicitudes ingresadas* por “suspensión de contrato”, según estado de la solicitud

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total		Var. semanal (%)**
			N°	%	
Solicitudes aprobadas (N°)	327.875	355.521	676.819	88,4	1,9
Solicitudes en trámite (N°)	188	150	338	0,0	-
Solicitudes rechazadas (N°)	49.180	41.887	88.478	11,6	0,0
Rechazo administrativo (%)	13,8	22,3	17,9		
No cumple requisitos (%)	43,4	36,4	40,0		
No afiliado/relación no vigente (%)	42,8	41,4	42,1		
Total de solicitudes (N°)	377.243	397.558	765.635	100	1,7

*Si un trabajador registra dos solicitudes de distinta modalidad (acto de autoridad y pacto de suspensión), se contabiliza una vez en cada modalidad, pero solo se contabiliza una vez en el total, por lo que la columna total no necesariamente corresponde a la suma de las columnas de tipo de beneficio.

**Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

Tabla N° 4

Número total de trabajadores de casa particular con solicitudes ingresadas* por “suspensión de contrato”, según estado de la solicitud

Al 3 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total		Var. semanal (%)***
			N°	%	
Solicitudes aprobadas (N°)	4.553	11.300	15.853	87,5	11,5
Solicitudes en trámite (N°)	255	356	608	3,4	-
Solicitudes rechazadas** (N°)	467	1.213	1.656	9,1	3,5
Total de solicitudes (N°)	5.275	12.869	18.117	100	4,4

*Si un trabajador registra dos solicitudes de distinta modalidad (acto de autoridad y pacto de suspensión), se contabiliza una vez en cada modalidad, pero solo se contabiliza una vez en el total, por lo que la columna total no necesariamente corresponde a la suma de las columnas de tipo de beneficio.

**Incluye causales tales como: sin saldo en cuenta, no existe cuenta, solicitante no está afiliado, sin información y otras.

***Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

Tabla N° 5

Número total de trabajadores con solicitudes ingresadas* por “reducción de jornada”, según estado de la solicitud

Al 5 de julio de 2020

	Pacto reducción de jornada	
	N°	%
Solicitudes aprobadas (N°)	30.800	90,0
Solicitudes rechazadas (N°)	3.423	10,0
Rechazo administrativo (%)	87,7	
No cumple requisitos (%)	8,8	
No afiliado/relación no vigente (%)	3,5	
Total de solicitudes (N°)**	34.223	100

*La Dirección del Trabajo informa a la AFC la nómina de relaciones laborales con pactos de reducción de jornada, correspondientes al título II de la Ley 21.227. La AFC procesa dichas solicitudes y procede a generar perfil de pagos para cada relación laboral aprobada.

**No se registraron nuevas solicitudes procesadas por AFC respecto de la semana anterior. El total es menor que el reportando anteriormente debido a solicitudes rechazadas del título II que cambiaron de estatus a solicitudes del título I.

- **Trabajadores con solicitudes aprobadas² Ley 21.227: suspensión de contrato (título I).**

Tabla N° 6

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según sexo

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Hombres	213.058	200.745	409.724	60,5
Mujeres	113.694	153.667	264.874	39,1
Sin información	1.123	1.109	2.221	0,3
Total	327.875	355.521	676.819	100

Tabla N° 7

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, por región

Al 5 de julio de 2020

Región*	Acto de autoridad	Pacto suspensión contrato	Total (N°)	Total (%)
Tarapacá	5.381	7.029	12.341	1,8
Antofagasta	6.169	5.910	11.947	1,8
Atacama	631	1.567	2.194	0,3
Coquimbo	2.646	6.587	9.074	1,3
Valparaíso	21.400	23.717	44.475	6,6
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	5.603	7.273	12.780	1,9
Maule	3.646	8.268	11.843	1,7
Bio Bío	8.542	19.667	28.131	4,2
La Araucanía	14.600	12.460	26.702	3,9
Los Lagos	7.021	10.043	16.999	2,5
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	346	663	1.008	0,1
Magallanes y de la Antártica Chilena	4.891	2.906	7.584	1,1
Metropolitana	234.827	231.021	461.392	68,2
Los Ríos	1.245	3.517	4.754	0,7
Arica y Parinacota	2.479	2.904	5.338	0,8
Ñuble	4.882	5.022	9.771	1,4
Sin información	3.566	6.967	10.486	1,5
Total	327.875	355.521	676.819	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección registrada por la AFC para cada empleador.

² En esta sección se registran relaciones laborales según tipo de beneficio. Si un trabajador registra beneficios sucesivos en una misma relación laboral (por ejemplo, dos semanas con “pacto de suspensión de contrato”, una semana con “acto de autoridad” y una semana más con “pacto de suspensión de contrato”), solo se contabiliza una vez cada tipo de beneficio (es decir, se contabiliza una vez en “acto de autoridad” y una vez en “pacto de suspensión de contrato”). Además, dado que el trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio, la columna de total no corresponde necesariamente a la suma lineal por modalidad, dado que cada relación laboral se contabiliza solo una vez.

Tabla N° 8

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según tipo de contrato

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Contrato indefinido	253.556	325.415	573.151	84,7
Contrato a plazo fijo/obra o faena	74.319	30.106	103.668	15,3
Total	327.875	355.521	676.819	100

Tabla N° 9

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, por tamaño de la empresa

Al 5 de julio de 2020

Tamaño de empresa*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
1-9 trabajadores (micro)	64.455	121.302	184.801	27,3
10-49 trabajadores (pequeña)	89.767	90.888	178.916	26,4
50-199 trabajadores (mediana)	64.068	45.054	107.372	15,9
200 o más trabajadores (grande)	109.569	98.232	205.669	30,4
Sin información	16	45	61	0,0
Total	327.875	355.521	676.819	100

*Se refiere al número promedio de trabajadores cotizados por el empleador durante el año 2019.

Tabla N° 10

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según actividad económica

Al 5 de julio de 2020

Actividad Económica	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura	1.891	5.209	7.087	1,0
Explotación de minas y canteras	808	1.381	2.186	0,3
Industria manufacturera	25.524	38.384	62.929	9,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	78	1.029	1.103	0,2
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	134	796	917	0,1
Construcción	94.051	45.064	137.858	20,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.166	94.810	156.928	23,2
Transporte y almacenamiento	6.711	28.868	35.300	5,2
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	70.922	45.204	115.711	17,1
Información y comunicaciones	3.824	5.277	9.024	1,3
Actividades financieras y de seguros	2.252	3.955	6.139	0,9
Actividades inmobiliarias	2.432	3.952	6.307	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9.175	17.214	26.098	3,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.360	24.915	39.695	5,9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	35	219	254	0,0
Enseñanza	7.060	7.173	14.198	2,1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia	3.305	11.735	14.915	2,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8.914	4.599	13.484	2,0
Otras actividades de servicios	9.764	13.521	23.008	3,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	96	37	133	0,0
Otras actividades	1.373	2.179	3.545	0,5
Total	327.875	355.521	676.819	100

Tabla N° 11

**Número de trabajadores de casa particular con solicitudes aprobadas
“suspensión de contrato”, según sexo**

Al 3 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Hombres	134	331	465	2,9
Mujeres	4.233	10.847	15.080	95,1
Sin información	186	122	308	1,9
Total	4.553	11.300	15.853	100

Tabla N° 12

**Número de trabajadores de casa particular con solicitudes aprobadas
“suspensión de contrato”, por región**

Al 3 de julio de 2020

Región*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Tarapacá	20	118	138	0,9
Antofagasta	25	152	177	1,1
Atacama	2	44	46	0,3
Coquimbo	15	188	203	1,3
Valparaíso	89	885	974	6,1
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	42	324	366	2,3
Maule	29	337	366	2,3
Bio Bío	204	488	692	4,4
La Araucanía	231	557	788	5,0
Los Lagos	116	361	477	3,0
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	1	26	27	0,2
Magallanes y de la Antártica Chilena	43	70	113	0,7
Metropolitana	3.555	7.193	10.748	67,8
Los Ríos	26	150	176	1,1
Arica y Parinacota	6	55	61	0,4
Ñuble	127	224	351	2,2
Sin información	22	128	150	0,9
Total	4.553	11.300	15.853	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección declarada por el trabajador.

- **Trabajadores con solicitudes aprobadas³ Ley 21.227: reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 13

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según porcentaje de reducción de jornada

Al 5 de julio de 2020

Porcentaje de reducción*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Entre 1% y 10%	174	0,6
Entre 11% y 20%	2.771	9,0
Entre 21% y 30%	2.630	8,5
Entre 31% y 40%	2.004	6,5
Entre 41% y 50%	23.221	75,4
Total	30.800	100

*Se refiere a la proporción de jornada que reduce respecto de una jornada completa (100%)

Tabla N° 14

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según sexo

Al 5 de julio de 2020

Sexo	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Hombres	17.979	58,4
Mujeres	12.804	41,6
Sin información	17	0,1
Total	30.800	100

³ En esta sección se registran relaciones laborales únicas.

Tabla N° 15

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, por región

Al 5 de julio de 2020

Región*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Tarapacá	419	1,4
Antofagasta	628	2,0
Atacama	191	0,6
Coquimbo	695	2,3
Valparaíso	2.526	8,2
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	646	2,1
Maule	846	2,7
Bio Bío	1.445	4,7
La Araucanía	506	1,6
Los Lagos	805	2,6
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	114	0,4
Magallanes y de la Antártica Chilena	448	1,5
Metropolitana	20.337	66,0
Los Ríos	325	1,1
Arica y Parinacota	202	0,7
Ñuble	313	1,0
Sin información	354	1,1
Total	30.800	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección registrada por la AFC para cada empleador.

Tabla N° 16

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según tipo de contrato

Al 5 de julio de 2020

Tipo de contrato	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Contrato indefinido	30.227	98,1
Contrato a plazo fijo/obra o faena	573	1,9
Total	30.800	100

Tabla N° 17

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, por tamaño de la empresa

Al 5 de julio de 2020

Tamaño de empresa*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
1-9 trabajadores (micro)	6.722	21,8
10-49 trabajadores (pequeña)	12.240	39,7
50-199 trabajadores (mediana)	5.683	18,5
200 o más trabajadores (grande)	6.108	19,8
Sin información	47	0,2
Total	30.800	100

*Se refiere al número promedio de trabajadores cotizados por el empleador durante el año 2019.

Tabla N° 18

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según actividad económica

Al 5 de julio de 2020

Actividad Económica	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	340	1,1
Explotación de minas y canteras	142	0,5
Industria manufacturera	4.256	13,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	0,0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	99	0,3
Construcción	1.226	4,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	8.159	26,5
Transporte y almacenamiento	4.071	13,2
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1.634	5,3
Información y comunicaciones	1.017	3,3
Actividades financieras y de seguros	778	2,5
Actividades inmobiliarias	411	1,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.612	8,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.327	7,6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	0,0
Enseñanza	684	2,2
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.866	6,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	239	0,8
Otras actividades de servicios	773	2,5
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-
Sin información	148	0,5
Total	30.800	100

- **Beneficiarios en pago⁴ Ley 21.227: suspensión de contrato (título I) y reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 19

Número de beneficiarios en pago* por “suspensión de contrato”, según fuente de financiamiento

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato - COVID 19	Total COVID 19
Solo Fondo Cesantía Solidario (FCS)	18.405	20.943	39.104
Solo Cuenta Individual (CIC)	77.327	89.691	166.263
CIC y FCS	177.852	201.128	376.891
Total	273.584	311.762	582.258

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

Tabla N° 20

Número de beneficiarios en pago* y monto promedio según número de giros por “suspensión de contrato”, trabajadores con contrato a plazo indefinido

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	46.265	482.595	34.738	470.144	80.991	477.326
2° pago	42.761	312.803	88.845	340.403	131.575	331.513
3° pago	124.664	251.684	163.415	271.576	287.877	263.152
4° pago	498	230.064	432	222.523	930	226.561
5° pago						

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

⁴ Un trabajador puede tener múltiples empleadores y, por ende, ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio del título I de la Ley 21.227. Por lo tanto, la columna de total no corresponde a la suma lineal por modalidad. Además, hay trabajadores con contratos vigentes tanto a plazo fijo como a plazo indefinido, por lo que la suma de beneficiarios por tipo de modalidad y el total de beneficiarios de las tablas 20 y 21 podría ser mayor al número de beneficiarios correspondientes en la tabla 19.

Tabla N° 21

Número de beneficiarios en pago* y monto promedio según número de giros por “suspensión de contrato”, trabajadores con contrato a plazo fijo

Al 5 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	25.069	280.824	4.697	276.439	29.761	280.179
2° pago	16.748	231.366	6.719	215.075	23.466	226.711
3° pago	17.161	207.446	12.413	203.980	29.565	206.054

*Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días

Tabla N° 22

Número de trabajadores de casa particular en pago* y monto promedio por “suspensión de contrato”, según número de giros

Al 03 de julio de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	1.005	191.652	3.129	183.797	4.044	189.840
2° pago	1.742	122.375	4.720	110.829	6.294	116.983
3° pago	46	93.755	469	96.102	510	96.833
4° pago						
5° pago						

* Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.

Tabla N° 23

Número de beneficiarios en pago* por “reducción de jornada”, según fuente de financiamiento

Al 5 de julio de 2020

Pacto reducción de jornada	
Solo Fondo Cesantía Solidario (FCS)	508
Solo Cuenta Individual (CIC)	25.746
CIC y FCS	2.829
Total	29.083

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

Tabla N° 24

Número de trabajadores en pago* y monto promedio por “reducción de jornada”, según número de giros

Al 5 de julio de 2020

	Pacto reducción de jornada	
	N°	\$
1° pago	13.776	100.027
2° pago	15.307	147.485
3° pago		
4° pago		
5° pago		

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

■ Beneficiarios Seguro de Cesantía, Ley 19.728.

Tabla N° 25
Solicitudes aprobadas
Desde el 1 al 3 de julio de 2020

	Número
Total	15.138

Nota: incluye solicitudes por cesantía, fallecimiento y pensión.

Tabla N° 26
Solicitudes aprobadas por región
Desde el 1 al 3 de julio de 2020

Región*	Número	Var. respecto de mismo período 2019 (%)**
Tarapacá	220	
Antofagasta	288	
Atacama	286	
Coquimbo	640	
Valparaíso	1.130	
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	659	
Maule	810	
Bio Bío	1.310	
La Araucanía	563	
Los Lagos	634	
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	73	
Magallanes y de la Antártica Chilena	135	
Metropolitana	3.444	
Los Ríos	273	
Arica y Parinacota	160	
Ñuble	402	
Web***	4.111	
Total	15.138	-29,8

*Corresponde a la región donde el trabajador ingresa la solicitud.

**Respecto de los primeros tres días hábiles de julio 2019.

***Desde mayo 2020 se facilitó el ingreso de solicitudes vía web. No es posible asignar región a dichas solicitudes por lo que no se reporta la variación en 12 meses desagregada por región.

Nota: El total de solicitudes del mes proviene de registros de solicitudes diarias, los cuales incluyen solicitudes por cesantía, por pensión y por fallecimiento. Además, se incluye aquellas solicitudes anuladas posteriormente. Por lo tanto, el total mensual de esta serie difiere de la estadística mensual consolidada que se publica habitualmente en la página web y en la Ficha Estadística Mensual del Seguro de Cesantía.

Tabla N° 27

Solicitudes aprobadas por región
Acumuladas durante el año hasta el 3 de julio de 2020

Región*	Número	Var. respecto de mismo período 2019 (%)**
Tarapacá	13.572	
Antofagasta	26.011	
Atacama	14.270	
Coquimbo	31.783	
Valparaíso	76.240	
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	42.264	
Maule	50.341	
Bio Bío	69.429	
La Araucanía	27.978	
Los Lagos	34.275	
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	4.186	
Magallanes y de la Antártica Chilena	8.504	
Metropolitana	190.945	
Los Ríos	12.566	
Arica y Parinacota	10.332	
Ñuble	52.720	
Web***	91.937	
Total	757.353	0,8

*Corresponde a la región donde el trabajador ingresa la solicitud.

** Respecto de las solicitudes acumuladas durante 2019 al tercer día hábil de julio 2019.

***Desde mayo 2020 se facilitó el ingreso de solicitudes vía web. No es posible asignar región a dichas solicitudes por lo que no se reporta la variación en 12 meses desagregada por región.

Nota: El total de solicitudes del mes proviene de registros de solicitudes diarias, los cuales incluyen solicitudes por cesantía, por pensión y por fallecimiento. Además, se incluye aquellas solicitudes anuladas posteriormente. Por lo tanto, el total mensual de esta serie difiere de la estadística mensual consolidada que se publica habitualmente en la página web y en la Ficha Estadística Mensual del Seguro de Cesantía.